

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24073** *GUADALCLEAN, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 222/09 seguido en este Juzgado a instancia de Neira Luna Zoila Rita contra Guadalclean, S.L., con CIF nº B-80696537, en ejecución de Sentencia de fecha 11 de mayo de 2009 se ha dictado decreto de fecha 6 de julio de 2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.490,93 euros de principal y otros 249 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100054551-1**